



**CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA CALIDAD
EDUCATIVA Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.**

Institución incorporada a la Secretaría de Educación Pública.

Toluca, México a 20 de enero de 2026

CIRCULAR

**ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS POR PAGO DE SERVICIOS, CERTIFICACIÓN Y
TITULACIÓN**

Con la finalidad de continuar ofreciendo un servicio de calidad, acorde a las necesidades de la comunidad estudiantil del Centro de Estudios para la Calidad Educativa, se hace necesario actualizar algunos precios que permitan a la Institución recuperar los esfuerzos invertidos en la administración y gestión de la vida académica del estudiantado.

Doctorados		Maestrías	
Inscripción	3,000 (primer mes del semestre)	Inscripción	2,200 (primer mes del cuatrimestre)
Colegiaturas	2,800 (del segundo al sexto mes del semestre)	Colegiaturas	2,000 (del segundo al sexto mes del cuatrimestre)
Constancia Simple	200	Constancia Simple	200
Constancia con calificaciones	500	Constancia con calificaciones	500
Record académico para alumnos que quieran titularse de Maestría	250	Record académico para alumnos que quieran titularse de Licenciatura	250
Certificado parcial	10,000	Certificado parcial	7,000
Certificado Total	9,700	Certificado Total	5,900
Examen recepcional	9,800	Examen recepcional	5,800
Titulación	9,400	Titulación	6,350
Boleta de calificaciones	Sin costo	Boleta de calificaciones	Sin costo
Recargo	250	Recargo	250



**CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA CALIDAD
EDUCATIVA Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.**

Institución incorporada a la Secretaría de Educación Pública.

Observaciones.

1. Para los pagos de inscripción y colegiaturas se da a los estudiantes hasta el último día del mes sin cobro de recargo. Sólo se cobra el recargo si el estudiante excede el último día del mes sin efectuar su pago.
2. Al finalizar cada ciclo escolar se le entrega a cada estudiante su boleta de terminación de estudios con las calificaciones del periodo concluido, sin costo alguno.
3. El costo del certificado total está incluido en el costo de la titulación y se puede pagar por separado del resto del costo de la titulación en el momento en que el estudiante lo requiera para algún trámite personal. En el momento en que el estudiante vaya a realizar el pago de su titulación se le descontará del total de la titulación el costo del certificado total en caso de que ya lo haya pagado.
4. El pago del certificado parcial se realizara en el momento en que el estudiante lo solicite.
5. La información anterior se puede consultar en www.ceceic.org.mx

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig
Directora General

Dr. José Sergio Puig Espinosa
Director Académico

Dr. Oscar Ricardo Araujo García
Director de Control Escolar